

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

17759 *CONSTRUCCIONES PROMOCIONES Y LOGÍSTICA
AVILESINA, S.L.U.*

Don Luis de Santos González, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 46/09, que se sigue en este Juzgado a instancia de Francisco Benjamín Oviedo Vílchez, contra Construcciones, Promociones y Logística Avilesina, S.L.U., con CIF B74208703, sobre cantidad se ha dictado Auto de fecha 12/05/09 por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 4.216,79 euros más intereses y costas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 17 de marzo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090040283-1